



Policía Nacional da golpe al cibercrimen, apresa cuatro hombres robaban fondos programa social “Quédate en Casa”.

Descripción

El Gabinete de Política Social y la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS) sirvieron de apoyo para lograr la captura de los cuatro acusados de sustraer los fondos de los beneficiarios del citado programa benéfico.

Santo Domingo, D.N. 1 de abril 2021.- A través de un plan de investigación policial denominado “Operación Solidaridad”, la Policía Nacional desarticuló una banda ubicada en la provincia San Pedro de Macorís, integrada por cuatro hombres que se dedicaban a sustraer fondos de los beneficiarios del programa social “Quédate en Casa”, el cual es ejecutado por el Gobierno central, a través del Gabinete de Políticas Sociales.

Para cometer sus actividades delictivas, los señalados estafadores sustraían datos generales de ciudadanos inscritos en los padrones electorales de los partidos políticos y los verificaban en las plataformas digitales de los diferentes programas de ayudas sociales, para luego sustraerles su dinero.

Los detenidos son: Oscar Eduardo Reyna Moreno, Junior Steel Echavarría Días, (a) El Menor Priviti, Alexander Santos Velázquez (a) Chiquito y Juan Alberto Martínez Ramírez (a) Wally el Mecánico.

Estas personas son vinculadas a ser parte de una poderosa organización de cibercriminales, dedicados a reclutar comercios pertenecientes a la Red de Abastecimiento Social (RAS), con el propósito de robar las transferencias monetarias realizadas por la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), a los beneficiarios de los programas de ayuda social otorgados por el Gobierno dominicano.

La directora general de la ADESS, Digna Reynoso, mostró satisfacción por la acción realizada por la Policía Nacional, al tiempo que reveló, que este es uno de los crímenes que más le preocupa, ya que afecta de forma directa la canasta básica de los que menos tienen

“Para la ADESS este apresamiento representa una motivación para continuar, con mucha más

energía, en la defensa de los recursos destinados a sustentar los alimentos esenciales de miles de familias que viven en situación de vulnerabilidad y que el Gobierno, a pesar de la crisis generada por la pandemia del coronavirus, ha mantenido con decisión, firmeza y solidaridad”, indicó la directora de la ADESS.

Reynoso afirmó que la entidad gubernamental dedicada a unificar los pagos de los subsidios sociales no escatimará esfuerzos para que estos desaprensivos reciban todo el peso de las leyes dominicanas.

“Nuestros equipos aportaron los insumos básicos que sirvieron como punto de partida para que el Departamento de Investigación de Crímenes y Delitos de Alta Tecnología de la Policía Nacional iniciara las investigaciones y diera con los responsables de estos hechos”. Explicó Alex Mordán, coordinador del Despacho del Gabinete de Política Social, en representación de Tony Peña.

Mordán aseguró, al igual que Reynoso, que el Gobierno dominicano a través del Gabinete de Política Social estará acompañando al Ministerio Público en todo este proceso, hasta conseguir una sentencia ejemplar y definitiva por este fraude al Estado dominicano y a los más pobres del país, que es a quienes se destinan las ayudas sociales.

A los detenidos se les ocupó el vehículo que utilizaban para desplazarse, un carro Honda Fit, color blanco, placa A-812804, así como varios celulares, padrones electorales de diferentes partidos y datáfonos, entre otros aparatos utilizados para realizar las fechorías.

La institución del orden hace un llamado a los comerciantes para que no se involucren en este tipo de engaño, ya que sin su ayuda no es posible que este tipo de acción delincencial se dé, “por lo que recomendamos a no asociarse a este cibercrimen ya que tenemos las herramientas para atrapar a quien viole la ley”, indicó el Vocero del cuerpo policial.

Esta banda fue desarticulada luego de las labores de inteligencia realizadas ante denuncias a través de la Administradora de Subsidios Sociales, con una permanencia de tres semanas para dar con los detenidos y posibles colaboradores.

La Policía Nacional solicita a la ciudadanía que denuncie, en el destacamento más cercano, cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento, o mediante el envío de texto, foto o video a la aplicación “TuPoliciaApp RD” bajo estricta confidencialidad.

Fecha de creación

2021/04/01